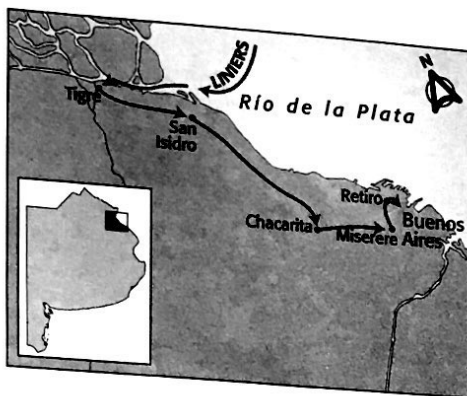


● La primera invasión inglesa



● La Reconquista



Desembarco inglés en la costa de Quilmes.

Los intereses ingleses

A principios del siglo XIX, la alianza con Francia convirtió a España en enemiga de Gran Bretaña. Como consecuencia de la derrota en Trafalgar, la Corona española perdió el control de las comunicaciones marítimas con sus colonias. Al mismo tiempo, Gran Bretaña, que se hallaba en plena Revolución Industrial y necesitaba del mercado europeo para colocar su producción, comenzó a padecer los efectos del bloqueo continental decretado por Napoleón. Esta situación la obligó a buscar nuevos mercados en otros lugares del mundo. Fue así como eligió por objetivo las posesiones españolas en el Río de la Plata, donde el monopolio español perjudicaba a los comerciantes británicos. Así se conjugaron dos tipos de intereses, el militar y el comercial. Gran Bretaña quería asegurarse una base militar para la expansión de su comercio y, a la vez, golpear a España en un punto débil de sus posesiones coloniales.

La primera invasión inglesa

En abril de 1806, sin autorización de la Corona inglesa, tropas británicas emprendieron una expedición desde cabo de Buena Esperanza, con el objetivo de ocupar Buenos Aires. Eran unos mil seiscientos hombres al mando de Home Riggs Popham y William Carr Beresford. El 25 de junio desembarcaron en Quilmes, al sur de la ciudad. Los jefes ingleses suponían que sería una conquista fácil y que tendrían el apoyo de los criollos, a quienes pensaban convencer con promesas de independencia y de comercio libre.

Ante las noticias del avance inglés, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, en busca de ayuda militar que nunca llegó. El 28 de junio, las tropas de Beresford ocuparon la ciudad. Las autoridades españolas no ofrecieron resistencia y juraron fidelidad al monarca inglés Jorge III. Incluso entregaron parte de los caudales reales y los depósitos militares, por miedo a que los invasores dispusieran de las fortunas privadas. En cambio, la mayoría de los criollos no aceptó la presencia inglesa, en la que veían una nueva dominación colonial.

En su carácter de gobernador, Beresford decidió mantener a todos los funcionarios y magistrados en sus cargos y les aseguró que no tenía intención de favorecer la independencia. Además, implantó el comercio libre con bajas tasas aduaneras y redujo los derechos que gravaban las exportaciones de cueros.

Mientras la ciudad se hallaba ocupada por los ingleses, el capitán de navío **Santiago de Liniers** (que era francés al servicio de España), Juan Martín de Pueyrredón y Martín de Álzaga organizaron tropas. Liniers reunió unos tres mil hombres en la Banda Oriental, con los que desembarcó el 3 de agosto cerca de San Fernando, al norte de la ciudad. El 12 de agosto entró a la ciudad para iniciar la **Reconquista**. Los habitantes se sumaron a una intensa lucha callejera en el centro de la ciudad y en la zona del Retiro. Finalmente, los británicos se rindieron.

El 14 de agosto, los vecinos celebraron un **Cabildo Abierto** para decidir sobre la crisis de autoridad que había producido la conducta del virrey. Delegaron el mando militar en Liniers y los asuntos de gobierno en el presidente de la Audiencia. Ante la posibilidad de una nueva invasión inglesa, Liniers organizó cuerpos de **milicias** y estableció la obligación de prestar servicio de armas para los varones de entre 16 y 50 años.



La segunda invasión inglesa

En febrero de 1807, una nueva expedición inglesa al mando del brigadier Achmuty conquistó Montevideo. Alarmados por la actitud del virrey Sobremonte, quien no interpuso resistencia alguna, el 10 de febrero los habitantes de Buenos Aires exigieron su deposición frente al Cabildo. Liniers convocó a una junta de guerra que resolvió destituir a Sobremonte y reponer a la Audiencia en el gobierno civil y a Liniers en el mando militar.

El 28 de junio, unos ocho mil soldados ingleses, dirigidos por el teniente general **John Whitelocke**, desembarcaron en el puerto de Ensenada y avanzaron sobre Buenos Aires. Liniers intentó detenerlos pero fue vencido, primero en la zona del Riachuelo y luego, en los Corrales de Miserere.

El 5 de julio los ingleses penetraron en la ciudad, que esta vez se hallaba preparada para la **defensa**. El comerciante peninsular **Martín de Álzaga**, alcalde del Cabildo, organizó la resistencia de los habitantes de Buenos Aires, que lucharon junto a los milicianos desde trincheras que cortaban las calles y desde los techos y las ventanas de las casas. Dos días después, sin haber ocupado la ciudad, Whitelocke capituló, con la promesa de abandonar Buenos Aires y también Montevideo.

La militarización de Buenos Aires

La necesidad de defender Buenos Aires de los ataques ingleses produjo una **militarización** de la ciudad, con la formación de milicias. Estos cuerpos armados tendrían un papel clave en los acontecimientos de la Revolución de Mayo.

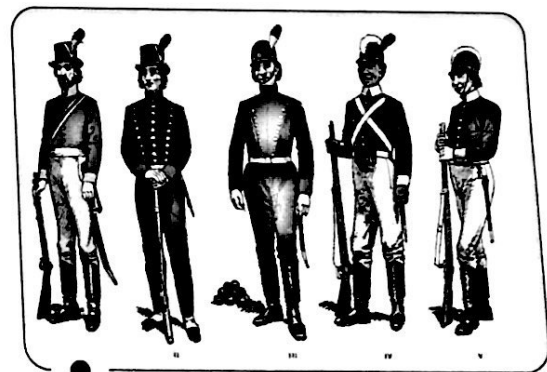
Las improvisadas fuerzas que se habían formado durante la primera invasión se convirtieron en cuerpos organizados cuando Liniers asumió la jefatura de armas. A partir de la implementación del servicio militar se organizaron otras milicias según los criterios étnicos propios de la época. Así, Liniers estableció **milicias de españoles, milicias de criollos y milicias de indios, pardos y morenos**. Las de españoles y las de criollos estaban divididas, a su vez, según el origen geográfico de sus integrantes. Entre los españoles estaban, por ejemplo, los catalanes, los vizcaínos y los gallegos. Entre los criollos, los patricios, integrados por naturales de Buenos Aires, los húsares de Pueyrredón y los Arribeños, conformado por gente de las provincias "de arriba", es decir, del Norte.



Oficial de Patricios, acuarela de autor anónimo, 1806.

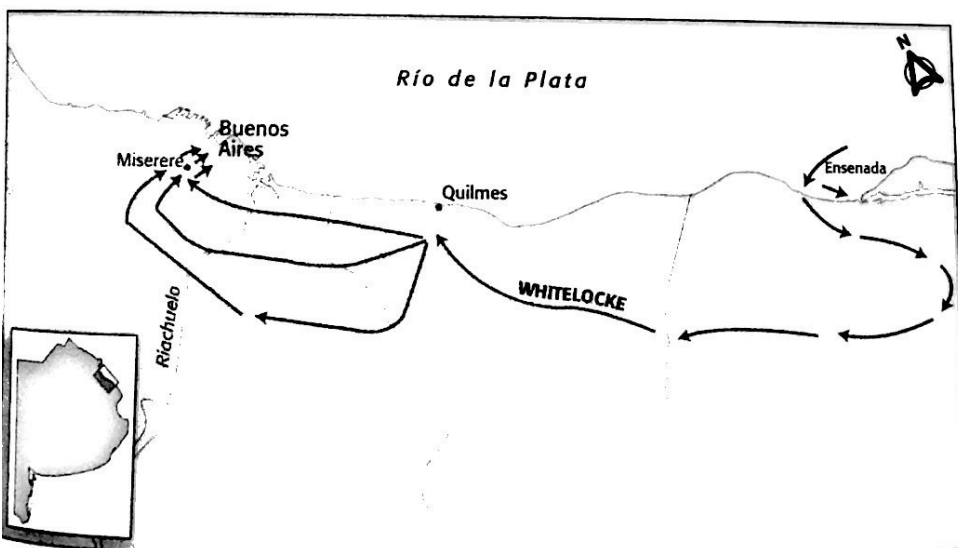


Miliciano español perteneciente al cuerpo de Cazadores de la Reina.



Milicianos criollos, negros y pardos.

La segunda invasión inglesa



Glosario

***Hacendados:** Propietarios de ganado que se beneficiaban de la exportación de cueros, sebo y astas a Europa. También se los denomina *estancieros*.

***Proclama:** Documento mediante el cual el virrey notificaba a la población algún suceso de interés general.

A

ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender el proceso de la Revolución de Mayo es conveniente que **relean** en el capítulo 4 acerca del sistema de autoridades en América. **Presten atención** a los siguientes contenidos: funciones del virrey y del Cabildo, integrantes del Cabildo y razones por las que se convocaba un Cabildo Abierto. **Repasen** el concepto de *vecino*.



Desde las invasiones inglesas, grupos de criollos y españoles se reunían en secreto para decidir qué acciones tomar. Uno de los más activos era el formado por Castelli, Paso, Vieytes y Nicolás Rodríguez Peña, entre otros. Por sus ideas, sus enemigos lo bautizarían como el "Partido de la Independencia".

4. La Revolución de Mayo

La situación española precipitó los acontecimientos revolucionarios en Buenos Aires en mayo de 1810. Pese a la resistencia del virrey y de los demás funcionarios españoles, se formó una junta a nombre de Fernando VII. Inmediatamente, el nuevo gobierno debió hacer frente a la guerra de independencia y a los desacuerdos entre sus propios integrantes.

Cisneros, un virrey en problemas

El apoyo dado por los criollos a Liniers preocupó a la Junta Central de Sevilla, que decidió reemplazarlo en su cargo. A mediados de 1809 arribó el nuevo virrey, **Baltasar Hidalgo de Cisneros**. Como manera de afirmar el predominio español, Cisneros le devolvió poder al Cabildo, disolvió algunas milicias criollas y restituyó las milicias españolas que había sido disueltas después del alzamiento contra Liniers.

El virrey debió enfrentar los **levantamientos** que se produjeron en las ciudades de Chuquisaca y La Paz, en el Alto Perú. En mayo de 1809, los integrantes de la Audiencia de Chuquisaca destituyeron al presidente de esa institución. El movimiento se extendió a La Paz, donde los criollos, con apoyo de los sectores populares, formaron una **junta** con marcado tono antipeninsular. La rebelión altoperuana fue derrotada por tropas enviadas desde Buenos Aires y Lima. Los jefes del levantamiento fueron ejecutados, a los prisioneros se les impusieron duras condiciones de cárcel y sus bienes fueron confiscados.

En ese mismo año, Cisneros autorizó una mayor libertad comercial. Ante el pedido de introducción de mercaderías formulado por dos comerciantes ingleses, el abogado criollo Mariano Moreno redactó un documento denominado **Representación de los hacendados***. En él propició el libre comercio para aumentar la recaudación y el tráfico comercial y expuso por primera vez los principios que aconsejaban dedicarse a la producción ganadera para la exportación. El 6 de noviembre, Cisneros autorizó el comercio al por mayor con los ingleses mediante un Reglamento Provisorio, pese a la oposición de algunos comerciantes y de los artesanos, que temían arruinarse por la competencia inglesa. De todos modos, esta disposición mantenía el monopolio de los comerciantes españoles sobre el comercio interno y la venta por menor.

Llegan noticias de España

El 13 de mayo de 1810 llegó una fragata inglesa con la noticia de la disolución de la Junta Central y el asedio de los franceses a Cádiz, último bastión de la resistencia española. Aunque la embarcación fue detenida y aislada en Montevideo, pronto se difundieron las novedades.

Alarmado por la situación, el 18 de mayo Cisneros dio a conocer una **proclama***. En ella pedía a la población de Buenos Aires que se mantuviera leal a las autoridades y al rey Fernando VII. Además, los instaba a no tomar decisiones sin acordar con las otras provincias del Virreinato y los demás virreinos de América.

Los integrantes del Partido de la Independencia y el comandante de los patrios, Cornelio Saavedra, no aceptaron la propuesta del virrey y exigieron la convocatoria a un **Cabildo Abierto** para que los vecinos decidieran qué hacer. El 20 de mayo, Saavedra y Belgrano presentaron el pedido formal para esta reunión ante el alcalde de primer voto, Lezica. La falta de apoyo de las milicias y el descontento popular llevaron a Cisneros y al Cabildo a solicitar el permiso y convocar a los vecinos.

CONCEPTOS CLAVE

Revolución de Mayo
Contrarrevolución

Guerra de independencia
Morenistas y saavedristas

El debate del día 22

El Cabildo Abierto se celebró el 22 de mayo, con la presencia de solo 251 de los 450 vecinos invitados (+INFO). Al inicio se leyó una proclama del Cabildo, en la que se llamaba a la reflexión, a conservar la fidelidad al rey y "a no innovar". A continuación, se procedió al debate para determinar si el virrey permanecería en su cargo. Los argumentos de los oradores definieron posiciones divergentes.

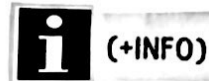
El obispo Benito Lué representó la **posición conservadora**. Postuló la tesis de que mientras hubiera un representante del rey en América, este tenía derecho a ejercer el gobierno por sobre los americanos, sin importar lo que sucediese en España. Le respondió **Juan José Castelli**, quien, en una **posición revolucionaria**, argumentó que en tanto el rey era prisionero de Napoleón, la soberanía había vuelto al pueblo. Por lo tanto, el pueblo de Buenos Aires podía darse el gobierno que quisiera, tal como habían hecho los españoles al formar juntas.

Por su parte, el fiscal de la Audiencia, **Manuel Villota**, defendió la permanencia de Cisneros en el cargo con el argumento de que el poder había vuelto al pueblo, pero no solo al de Buenos Aires sino a "los pueblos" de todo el Virreinato. En consecuencia, Buenos Aires no podía decidir por sí misma sino que debía esperar la opinión de los otros. El abogado criollo **Juan José Paso** replicó que ante una situación de urgencia, la capital del Virreinato podía decidir por las otras regiones, como si fuera una tutora o hermana mayor.

Luego de la intervención de numerosos oradores, se efectuó la votación que dio como resultado la **destitución de Cisneros** y la delegación del mando en el Cabildo, al que se consideraba el depositario de la soberanía en ausencia del rey.

La reacción española

El día 24, el Cabildo formó una junta integrada por cuatro vocales, dos españoles (Solá e Inchaurregui) y dos criollos (Castelli y Saavedra), presidida por Cisneros. Esta decisión significaba la devolución del poder político y la comandancia de las milicias al destituido virrey. De esta manera, los peninsulares conservaban el poder. Las autoridades españolas se apresuraron a aceptar a la nueva junta, mientras que los revolucionarios forzaron a los vocales criollos a presentar su renuncia.



Los asistentes al Cabildo Abierto del 22

Al Cabildo Abierto concurrieron vecinos que tenían distintas ocupaciones, en su mayoría, comerciantes y militares. Les seguían los sacerdotes, los abogados y los funcionarios. En menor número se hallaban los que desempeñaban profesiones como la de médico y la de escribano. La ausencia de hacendados se explica por la urgencia con que se convocó a la reunión, lo que no dio tiempo a que los que se hallaban en el campo llegaran a la ciudad.



El abogado criollo Juan José Castelli fue uno de los principales representantes de la posición revolucionaria.



Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, óleo de Pedro Subercasseaux.

i (+INFO)

Los actores de la Revolución

Durante la semana de mayo de 1810, la revolución fue eminentemente urbana y se limitó a la ciudad de Buenos Aires. Con respecto a sus protagonistas existe un mito muy difundido que supone la presencia de una muchedumbre en la plaza reclamando la renuncia del virrey y la formación de una junta.

Sin embargo, los testimonios de la época que se han conservado señalan que no fue tanta la concurrencia. En cambio, fue decisiva la actitud amenazante de las milicias, cuyos integrantes, en su mayoría pertenecientes a los sectores populares, mantenían un vínculo político con la elite criolla que encabezó la revolución.

La formación de un gobierno criollo

El Cabildo rechazó las renuncias de los vocales criollos, pero la agitación popular y de las milicias criollas fue en aumento. Finalmente, en la noche del 24 debieron aceptar esas renuncias. En la mañana del día 25, los grupos criollos reunidos en la Plaza Mayor exigieron la formación de otra junta, de la que quedara excluido el virrey. A su vez, las milicias amenazaron con usar la fuerza si no se accedía a esas demandas.

El Cabildo y Cisneros intentaron resistir y convocaron a los jefes de las milicias. Saavedra, en nombre de los jefes criollos, argumentó que le era imposible frenar el descontento y les negó todo apoyo. A instancias del Cabildo, Cisneros presentó su renuncia. Inmediatamente se conformó la Junta Provisional de Gobierno, conocida posteriormente como **Primera Junta**. La presidía el comandante de patricios, Cornelio Saavedra; sus secretarios eran los abogados criollos Mariano Moreno y Juan José Paso. Con carácter de vocales se incorporaron los abogados Manuel Belgrano y Juan José Castelli, el sacerdote Manuel Alberti, el militar Miguel de Azcuénaga y los comerciantes librecambistas de origen español Juan Larrea y Domingo Matheu.

A pesar de que algunos criollos eran partidarios de la independencia desde antes de que se produjera la **Revolución (+INFO)**, la Junta se proclamó autónoma del Consejo de Regencia pero juró fidelidad a Fernando VII. Esta decisión de gobernar en nombre del rey prisionero es conocida como la **máscara de Fernando**, ya que la afirmación del vínculo con el rey prisionero era un simulacro para ganar tiempo y evitar la reacción española.



Manuel Alberti.



Miguel de Azcuénaga.



Manuel Belgrano.



Juan Larrea.



Domingo Matheu.



Mariano Moreno.



Juan José Paso.



Cornelio Saavedra.



Juan José Castelli.

Revolución y contrarrevolución

Como la Revolución se había producido en la capital del Virreinato sin participación de otras jurisdicciones, la Junta debió asumir inmediatamente dos problemas. Por un lado, tenía que recabar la opinión de las provincias interiores para saber si reconocían al nuevo gobierno. Por el otro, debía preparar tropas para defender el territorio de la segura reacción española que llevaría a la **guerra de independencia**.

Dos días después de la Revolución, la Junta envió una circular en la que convocaba a las ciudades interiores a que reconocieran su autoridad y enviaran diputados que se integrarían a este organismo a medida que llegaran. Estos diputados serían elegidos por los vecinos de las ciudades, es decir que se mantenía la tradición española según la cual los cabildos representaban la voluntad popular.

En el Interior hubo distintas respuestas ante la convocatoria de la Junta:

- Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, San Juan, la Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Misiones y Jujuy reconocieron a la Junta.

- En Mendoza, la situación se mantuvo indefinida hasta julio de 1810, cuando el envío de un cuerpo de Arribeños desde Buenos Aires decidió la adhesión a la Junta.

- En el Alto Perú, solo Cochabamba adhirió a la revolución.

- En Paraguay, un congreso general reunido el 24 de julio de 1810 decidió no subordinarse a Buenos Aires.

- En junio de 1810, las autoridades de Montevideo juraron fidelidad al Consejo de Regencia y plantearon la ruptura con la capital del Virreinato. En febrero de 1811, los revolucionarios orientales, con apoyo de Buenos Aires, se levantaron en las zonas rurales y el control realista quedó limitado a la ciudad de Montevideo.

Comienza la guerra

Ante la falta de adhesión de muchos pueblos del Interior, la Junta envió **expediciones militares** al Alto Perú y a Paraguay.

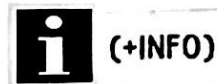
En su camino al Norte, el ejército enviado al Alto Perú debió enfrentar la **contrarrevolución* en Córdoba**. En esa intendencia, el gobernador, el obispo, el Cabildo y los jefes de milicias habían desconocido a la Junta y jurado fidelidad al Consejo de Regencia. Para resistir a las autoridades instaladas en Buenos Aires, interceptaron sus comunicaciones con el Norte y el envío de las recaudaciones. Además, organizaron milicias con la ayuda de Liniers, el prestigioso defensor de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. La Junta ordenó una dura represión que culminó con la ejecución de los jefes opositores, incluido Liniers.

Las tropas revolucionarias siguieron su marcha hacia el Alto Perú, donde en noviembre de 1810 consiguieron el triunfo de Suipacha frente a las tropas españolas. Como consecuencia, el Alto Perú, fuente de las riquezas mineras y de la emisión de moneda, fue incorporado, momentáneamente, a la revolución (+INFO).

La expedición al Paraguay, dirigida por Manuel Belgrano, fue derrotada en marzo de 1811. Un armisticio dispuso el retiro de las tropas revolucionarias, pero dos meses después, los criollos paraguayos depusieron a las autoridades españolas y nombraron una junta de gobierno que no reconoció la autoridad de Buenos Aires. A partir de entonces, el Paraguay se constituiría en un país independiente.

Glosario

***Contrarrevolución:** Reacción contra una revolución, que ocurre a continuación de ella.



La primera expedición al Alto Perú

Partió de Buenos Aires al mando de Francisco Ortiz de Ocampo, quien no acató la orden de fusilar a los contrarrevolucionarios de Córdoba.

Fue entonces reemplazado por Antonio González Balcarce como jefe militar y por Juan José Castelli como máxima autoridad política, en representación de la Junta.

En el Alto Perú, Castelli dispuso medidas revolucionarias como la represión a los jefes realistas y la emancipación de los indios del tributo y los servicios personales. Así generó adhesiones a la revolución entre los sectores populares y la clara enemistad de la elite, tanto peninsular como criolla. El 20 de junio de 1811, las tropas revolucionarias fueron derrotadas en Huaqui por el ejército realista enviado desde el Perú, y debieron iniciar su retirada del territorio altoperuano.



Combate de Suipacha, durante la primera expedición al Alto Perú.

Historia y literatura

Algunas novelas históricas de escritores argentinos tienen como personajes centrales a protagonistas de la Revolución de Mayo, en particular, del sector "morenista". En *La revolución es un sueño eterno*, Andrés Rivera toma la figura de Castelli, el principal orador de la Revolución. María Esther de Miguel, en *Las batallas secretas de Belgrano*, relata la actuación pública y la vida privada de este revolucionario. Otra escritora, Silvia Miguens, en su novela *Lupe*, introduce el tema de la revolución a través de la esposa de Moreno.



Mariano Moreno publicó en la *Gaceta de Buenos Aires* una serie de artículos en los que sostenía que los diputados del Interior debían reunirse en un congreso general para fijar la forma definitiva de gobierno.

La Junta Gubernativa Provisional creada el 25 de mayo de 1810.

Proyectos enfrentados: morenistas y saavedristas

Las milicias criollas habían sido importantes protagonistas de las jornadas revolucionarias de mayo de 1810, razón por la cual el más prestigioso de sus jefes obtuvo la presidencia de la Junta. Sin embargo, la mayoría de los integrantes del nuevo gobierno no representaban al poder militar. Muchos de ellos, especialmente los abogados, eran partidarios de las ideas de la Ilustración. Creían necesario reemplazar el pacto de sujeción que ligaba a las colonias con la Corona española por conceptos más modernos, como el de **soberanía popular** de las revoluciones norteamericana y francesa y la versión de **contrato social** de Rousseau. Estas ideas los llevaban a pronunciarse a favor de la independencia.

A partir de junio de 1810, Mariano Moreno, secretario de Gobierno y de Guerra de la Junta, comenzó a dirigir un periódico oficial, llamado *Gaceta de Buenos Aires*. Desde esas páginas expuso sus principios independentistas, republicanos y a favor del liberalismo económico. Moreno tomó numerosas decisiones en nombre de la Junta y prontamente desplazó a un segundo plano al presidente Saavedra. Los jefes de milicias se alarmaron por la pérdida de poder de las fuerzas militares frente al secretario y comenzaron a planear su alejamiento del cargo.

Mientras que los partidarios de Moreno, identificados como **morenistas**, proponían medidas más duras para avanzar en la revolución, los llamados **saavedristas** postulaban políticas moderadas que no implicaran la ruptura definitiva con España. Algunos acontecimientos agravaron las relaciones entre ambos grupos. Si bien todos los miembros de la Junta habían firmado la orden de fusilar a Liniers redactada por Moreno, tras la ejecución surgieron críticas de jefes militares y de dirigentes del interior, que encontraron eco en Saavedra. Las medidas contra los realistas y a favor de la supresión de la servidumbre indígena también crearon asperezas. Además, Moreno se oponía a que los diputados del Interior se incorporaran a la Junta, ya que consideraba que debían reunirse en un congreso para proclamar la independencia.

En diciembre de 1810, Moreno redactó el **Decreto de Supresión de los Honores**, que establecía la **absoluta igualdad** entre todos los miembros de la Junta y quitaba el mando de las tropas al presidente, para ponerlo en manos del conjunto del gobierno. Esta medida restaba poder a Saavedra, pero no fortaleció a Moreno. A los pocos días, se puso a votación si los diputados del Interior debían sumarse a la Junta. Saavedra aceptó que los propios interesados votasen, con lo cual su incorporación al gobierno fue aprobada y se formó la llamada **Junta Grande**. De inmediato, Moreno renunció a su cargo y fue enviado en misión diplomática a Londres.

